



CIRCULAR N°. 003

Para: SECRETARIOS (AS) DE DESPACHO Y DIRECTORES (AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES O REPRESENTANTES LEGALES DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS INDIRECTAS

De: SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: INFORMACIÓN GOBIERNO CORPORATIVO ENTIDADES DESCENTRALIZADAS – ADSCRITAS Y VINCULADAS.

Respetados(as), reciban un cordial saludo,

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C en cumplimiento de su función de fortalecer y modernizar la administración distrital¹, emite la presente circular con el propósito de tener los insumos y la información base para elaborar un diagnóstico del Gobierno Corporativo del Distrito Capital.

Requerimientos de Información

Por ello, solicitamos que nos suministren información relacionada con el Gobierno Corporativo de las Juntas Directivas de las entidades descentralizadas de su sector antes del **21 de febrero de 2025**. Cada entidad deberá remitir los soportes señalados en el formulario que se puede diligenciar en el siguiente enlace:

https://alcaldiabogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/yerueda_alcaldiabogota_gov_co/EIUUin8U_aRJmz0I5vqmN7cBQL68rBgeFrLoNafkMzlhjQ?e=aKNJad

Pasos a Seguir

1. Ingresar a la carpeta compartida.
2. Ubicar la carpeta con el nombre de su sector y entidad.
3. Diligenciar el Excel “SOLICITUD DE INFORMACIÓN JUNTAS DIRECTIVAS_DISTRITO CAPITAL” que se encuentra en cada carpeta y adjuntar los documentos que se indican en cada apartado en caso de que aplique.

¹ Según lo establece el Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá D.C., y el numeral 2 del artículo 2 del Decreto 140 de 2021.



4. Enviar un correo electrónico indicando que la información ha sido cargada a yabeltran@alcaldiabogota.gov.co.

Adicionalmente, solicitamos la designación de un enlace institucional para facilitar la comunicación, proporcionando el nombre, correo electrónico institucional y número de contacto al correo mipgdistrigo@alcaldiabogota.gov.co.

Para cualquier inquietud, pueden contactar a la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General a través del correo electrónico yabeltran@alcaldiabogota.gov.co.

Atentamente,

MIGUEL SILVA MOYANO

Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá

Aprobó: Alejandra Rodas-Gaiter - Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 
Sebastián Estrada Jaramillo – Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Revisó: Juan Camilo Vesga Bonilla – Asesor del Despacho de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 
Yara Elizabeth Rueda Celin – Asesora del Despacho de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 